

LA ENSEÑANZA DE LA FORMULACIÓN MAGISTRAL Y OFICINAL EN ESPAÑA

Doctora D^a Paloma Ballesteros Papantonakis: Profesora titular de Formulación Magistral
Departamento de Tecnología Farmacéutica. Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid

Es de todos sabido que la formulación magistral es la actividad que tradicionalmente ha estado más unida a nuestra condición de farmacéuticos y que precisamente la función de preparar medicamentos fue la que dió origen a la profesión farmacéutica. También está claro que una de las funciones básicas de la Universidad es la formación de los profesionales necesarios para transformar nuestra sociedad hacia cotas de mayor conocimiento, creatividad y buen hacer.

Por eso, la Universidad Complutense de Madrid, a diferencia de otras Universidades, y en concreto su Facultad de Farmacia ha apostado desde el principio y ha sido firme impulsora de la Formulación Magistral así como de la Dermofarmacia, pues ya desde el establecimiento del plan de estudios del año 2000 se vienen impartiendo sin interrupción ambas asignaturas y con gran éxito de participación por parte del alumnado.

Hay que hacer notar también que la asignatura de Formulación Magistral y Oficinal se encuentra dentro de una de las seis orientaciones de optatividad que tiene la carrera, en concreto la denominada asistencial y, por lo tanto, es una de las 36 optativas que la Facultad oferta para su elección por los alumnos de cuarto y quinto curso teniéndose una matriculación siempre superior al centenar de alumnos cada año, lo cual demuestra el gran interés que despierta en ellos.

OBJETIVO DE LA FORMULACIÓN MAGISTRAL EN LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UCM

El objetivo de la asignatura es formar al alumno en los conocimientos necesarios para la elaboración y control de fórmulas magistrales y preparados oficiales.

Desde el principio se ha apostado por la doble vertiente de la asignatura: teórica y práctica.

En una de las vertientes se adquieren conocimientos o conceptos que se deben entender y para ello el profesor desarrolla actividades que ayuden al alumno a entender el concepto.

La segunda vertiente es la adquisición de habilidades, diferente de la anterior ya que una habilidad o procedimiento se aprende haciéndolo, ejercitándose en la práctica se acaba por conseguir un nivel correcto.

Se ha pretendido siempre que los alumnos se encuentren ante casos reales y que sean ellos quienes los resuelvan, cada uno por separado para poder simular lo que les va a ocurrir en un futuro en su desarrollo profesional.

Realizar este seguimiento de forma individualizada cuando hay matriculados más de un centenar de alumnos a veces reviste graves dificultades y limitaciones, sobre todo de dedicación por parte del profesor ya que se ve

abrumado por el gran número de alumnos y no puede atenderlos debidamente. Esto aún se agrava más cuando se trata de una asignatura que se imparte todos los días y algunos días 4 horas (1 de teoría y 3 de prácticas). Por este motivo cuando hace unos años surgió el concepto de Espacio Europeo de Educación Superior entendimos que esta asignatura era idónea para incluirse en este sistema de enseñanza y por eso desde ese momento (2004-2005) se empezó a impartir un grupo piloto con un número reducido de alumnos (menos de 25 alumnos) adaptado a este nuevo reto de enseñanza. He de hacer constar que además de este grupo experimental y para no limitar a 25 el número de alumnos que reciben esta enseñanza se ha venido impartiendo también un grupo siguiendo las directrices clásicas

EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La configuración del Espacio Europeo de Educación Superior tiene como objetivo la convergencia de los sistemas de cada país miembro de la Unión Europea hacia unas características comunes que permitan mejorar la compatibilidad de los estudios y de los títulos entre los diferentes países.

El compromiso establecido en la declaración de Bolonia es alcanzar estos objetivos antes del final de la primera década del tercer milenio por lo que gran parte de los estados miembros y asociados a la U.E. han implantado o tienen prevista, las reformas necesarias para la adaptación de sus sistemas nacionales de enseñanza superior.

EL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS

Con anterioridad al nuevo sistema de créditos europeos, el crédito se refiere a la valoración de la enseñanza: el crédito es una medida de la dedicación docente (cada crédito equivale a 10 horas de enseñanza teórica, práctica o sus equivalentes como por ejemplo actividades académicas dirigidas).

Sin embargo, el sistema de créditos europeos, (ECTS European Credit Transfer System), focaliza la atención en el aprendizaje del estudiante en vez de hacerlo en la dedicación docente. El crédito ECTS mide el trabajo del estudiante y no el del profesor.

Toda la dedicación que precisa un estudiante medio para su aprendizaje ha de contabilizarse en créditos.

ADAPTACIÓN DE LA FORMULACIÓN MAGISTRAL AL EEES

La enseñanza de la Formulación Magistral se puede adaptar perfectamente a estas premisas puesto que se pretende trasladar a los alumnos los problemas que con relación a la elaboración magistral se presentan a diario en cualquier Oficina de Farmacia o Servicio de Farmacia Hospitalaria. Para ello se les proporciona una serie de pautas teóricas y se les propone un número elevado y variado de formulaciones reales que deben resolver. Estos trabajos la mayoría de las veces son individuales pero en ocasiones los realizan en grupo para fomentar el espíritu de colaboración y la discusión, que suele ser muy aclaratoria. Una vez resuelto el problema de forma teórica el alumno pasa a realizarlo de forma práctica aplicando los conocimientos adquiridos.

Gracias a las nuevas tecnologías de comunicación, en concreto al Campus Virtual de la U.C.M. el profesor puede estar en contacto permanente con el alumno para resolver las dudas que le vayan surgiendo en su trabajo fuera del aula, así como establecer un foro de comunicación entre alumnos de la misma asignatura para que puedan discutir a través de la red acerca de los problemas propuestos en clase.

De todo lo dicho, como resumen y por supuesto según mi criterio la enseñanza de la Formulación Magistral y Oficinal es una experiencia altamente gratificante, no sólo por la materia sino sobre todo por la respuesta de los alumnos, los cuales son muy receptivos, están muy motivados, aprenden con rapidez y con no demasiado esfuerzo consiguen unos excelentes resultados académicos y sobre todo una óptima formación y adecuada capacidad de respuesta ante los problemas que sin duda alguna se le plantearán en su posterior desarrollo profesional.